

VALVANERA, VINCULO RIOJANO DE ERCILLA

Miguel Ángel García Raserón*

RESUMEN

Alonso de Ercilla ha pasado a la historia como uno de los grandes autores de la poesía épica en América, gracias a su monumental *La Araucana*. Su impronta, aún muy marcada, no oculta que el poeta tuvo un claro vínculo personal y familiar con diversos enclaves de La Rioja. En el presente artículo, el autor, aportando datos documentales, unifica y sistematiza todas las referencias que permiten certificar esta relación.

Palabras clave: Historia, Literatura, Ercilla, Araucana, Valvanera.

Alonso de Ercilla has gone down in history as one of the greatest writers of epic poetry in America, due to his masterwork La Araucana. His biography, quite well studied, reveals that the poet had a clear personal and family link to various places of La Rioja. In this paper, the author, providing documentary evidences, unifies and systematizes all references certifying this relationship.

Keywords: History, Literature, Ercilla, Araucana, Valvanera.

El poeta Alonso de Ercilla (1533-1594) no suele formar parte en nuestros días del reducido grupo de autores del Siglo de Oro hispano que figuran habitualmente en las estanterías de la mayor parte de nuestras librerías, acompañando a Cervantes, Quevedo, Lope de Vega o Calderón. Contrasta este casi generalizado olvido –a nivel de calle, aunque no en los círculos especializados– con el notable interés que este autor y su obra despertaron en los lectores de épocas pasadas. Pero no nos extenderemos sobre este punto más allá de dos pequeñas pinceladas: desde la primera publicación, en 1569, hasta la muerte del poeta, en 1594, vieron la luz catorce ediciones

* Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por la Escuela Marqués de Avilés.

de *La Araucana*; y don José Toribio Medina, conocido estudioso de Ercilla, cifra en cuarenta y ocho las ediciones del mencionado poema épico aparecidas hasta 1910. A su vez, August J. Aquila, en su obra *Alonso de Ercilla y Zúñiga: a basic bibliography*, amplía a setenta y cuatro el número de ediciones publicadas hasta 1975. Vemos, pues, que el interés por la obra de Ercilla permanece viva en la época actual, aunque no lo sea entre los *best-sellers*, sino circunscrito a círculos más especializados.

Al poco de su aparición, a finales del siglo XVI y principios del XVII, *La Araucana* alcanzó un considerable aplauso no solo en España, sino también en Europa y América. Son muchos los autores que vierten elogios sobre el poema de Ercilla: Esteban de Garibay, Agustín de Zárate, Juan de Guzmán, Manuel Sánchez de Lima, Bartolomé de Góngora, Díaz Rengifo o Vicente Espinel; por no hablar de Cervantes y Lope de Vega, quienes no dudaron en colocarlo –el primero de ellos– en la cumbre del Parnaso, o ceñirlo –el segundo– con los laureles de Apolo. *La Araucana* tuvo una fuerte influencia en las letras hispánicas desde el siglo XVII, tanto en España como en América, sirviendo de fuente para obras de otros autores; queda fuera de nuestro propósito hacer un análisis literario, basta con reseñar un par de ejemplos: *Arauco domado*, de Pedro de Oña¹, en el ámbito americano, y en el peninsular la obra de Lope de Vega *Arauco domado por don García Hurtado de Mendoza*.

El debate y aprecio por la obra poética de Ercilla y su influencia pervive en España y, sobre todo, en América; a pesar del tiempo transcurrido y de los cambios sucedidos tanto en lo social como en lo político. Son incontables las monografías y artículos publicados, fundamentalmente en los terrenos poético y lingüístico, pero también cronístico e historiográfico, e incluso de identidad nacional. No creemos que resulte aventurada la afirmación de que Chile se sitúa a la cabeza en muchos de estos aspectos; baste para ello la referencia a dos destacadas personalidades de las letras: uno chileno de nacimiento –Pablo Neruda– y uno de adopción –Andrés Bello–. Creemos que vale la pena dedicar un breve espacio a estos testimonios.

Andrés Bello publicó en *El Araucano*, n.º. 545, de 5 de febrero de 1841, un artículo titulado “La Araucana, por don Alonso de Ercilla y Zúñiga”, en el que realiza una defensa de la obra, elogiando la reelaboración del género épico que el poeta español introdujo, poniendo énfasis en el componente histórico en detrimento del aspecto fantástico y fabuloso propio de la épica clásica. Pero dejemos a las palabras del propio Bello la mejor descripción de lo que este nuevo enfoque del género significa:

La Araucana tiene, entre todos los poemas épicos, la particularidad de ser en ella actor el poeta; pero un actor que no hace alarde de sí mismo, y que, revelándonos, como sin designio, lo que pasa en su alma en medio de los hechos de

1. Pedro de Oña, nació en Angol (Chile) en 1570 y falleció en Lima en 1643. Colegial de San Felipe y San Marcos, de Lima; teólogo, poeta y funcionario colonial. Su principal obra, *Arauco domado*, está dedicada a don García Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile en la época de las guerras de Arauco.

que es testigo, nos pone a la vista, junto con el pundonor militar y caballeresco de su nación, sentimientos rectos y puros...

Pero es quizá Pablo Neruda quien mejor encarna la reivindicación de Ercilla como cantor del alma de Chile; al poeta español y a su obra dedica algunos de los más bellos pasajes en su *Canto General*, idea que repite el gran vate chileno en otras obras suyas. Lo describe muy bien Eva María Valero en el párrafo que sigue, de un excelente trabajo en el que analiza la visión que tienen del poeta español estos grandes literatos hispanoamericanos: “Neruda dedica elogiosos versos a Ercilla, en los que lo encumbra como el cantor que dio humanidad a la historia de la conquista de Chile, y también como el inventor de esa historia. Con este nombramiento encontramos al poeta épico en un libro colectivo encabezado por el nombre de Neruda, que lleva por título Don Alonso de Ercilla. Inventor de Chile.”²

En la época actual, la presencia de Ercilla permanece muy viva aún en Chile, la tierra que dio vida a las gestas de *La Araucana*. Buen ejemplo de ello lo tenemos en la iniciativa de la Ruta Quetzal, que en su XXIV edición, de 2009, denominada *Rumbo a la Isla de Robinson Crusoe. La Tierra de Juan Fernández en Chile*, tuvo en la figura de Ercilla uno de sus ejes centrales. Los integrantes de la expedición visitaron diversos lugares relacionados con la vida del poeta, entre ellos, varias localidades de Valladolid, la villa toledana de Ocaña –lugar donde se encuentra enterrado– y varios lugares significativos de La Rioja. En esta Comunidad, destacó la visita realizada al monasterio de Valvanera, para ver la capilla de San Miguel, que albergó las tumbas de Fortún García de Ercilla y Leonor de Zúñiga, padres de Alonso de Ercilla, testimoniando con ello su reconocimiento de la importancia que la tierra riojana tiene en la vida de tan insigne poeta del Siglo de Oro español.

La vinculación riojana de Ercilla ha sido varias veces tratada por diferentes autores, en épocas más o menos recientes. Si, a pesar de ello, lo traemos aquí a colación, lo hacemos con el ánimo de unificar y sistematizar noticias o aspectos que han sido siempre estudiados de forma incompleta o fragmentaria. Estamos seguros de que nuestro intento de cohesionar toda la información y cubrir algunas lagunas con nuevos datos, contribuirá a arrojar luz sobre la riojanidad de Alonso de Ercilla. Vamos, pues, a entrar en materia, acudiendo en primer lugar a revisar algún trabajo relativamente reciente que relaciona a nuestro poeta con la tierra riojana; pasaremos después a analizar lo que nos aportan las fuentes documentales de la época del personaje, y finalizaremos con lo que a este respecto recogen los textos publicados sobre la historia del Monasterio de Valvanera.

A mediados del pasado siglo XX, don José María Lope Toledo, cronista oficial de La Rioja, publicó en la revista *Berceo*, una serie de artículos bajo el título común de “*Presencia y acción de la Rioja en América*”, en los que se hace una semblanza biográfica de algunos riojanos ilustres que tomaron

2. Eva María Valero, “Reconstruyendo el camino de Ercilla... Bello, Mistral y Neruda” *América sin nombre*. Nº 9 y 10 (nov. 2007) p. 201-207.

parte en la conquista americana. El cuarto de dichos artículos, incluido en el número 50 de la revista (año 1959), se inicia con el título de “*El autor de La Araucana*”. Comienza diciendo: “Acaso para alguno traiga motivo de sorpresa el hecho de que incluyamos en este estudio, que se pretende poner de relieve la acción de los riojanos en América, el nombre del alto poeta Alonso de Ercilla y Zúñiga.”

Justifica Lope Toledo la extrañeza que puede producir la inclusión de Ercilla entre los ilustres riojanos en América, acudiendo a citas documentales que lo señalan como nacido en otras tierras. Dice en primer lugar, que en el *Registro de Pasajeros a Indias*, con el número 2836, se incluye una anotación sobre Alonso de Ercilla, en la que éste declara ante los oficiales de la Casa de Contratación ser vecino y natural de Valladolid³. Un poco más adelante, refiere el cronista que nació Ercilla en Madrid, el 7 de agosto de 1533, siendo bautizado en la parroquia de San Nicolás, y añade que fue don Ramón de Mesonero Romanos quien primero dio cuenta de dicho bautismo en su libro *Antiguo Madrid*; noticia después confirmada por el padre Fita, el cual transcribe la partida de bautismo en el Boletín de la Real Academia de la Historia del año 1888⁴. Información que resulta confirmada más o menos en las mismas fechas por don Luis Barros Méndez en la chilena *Revista de Artes y Letras*, y después reproducida fotográficamente por don José Toribio Medina en su *Vida de Ercilla*⁵.

Lo cierto es que, a poco de nacer el poeta en Madrid, su familia se trasladó a Valladolid⁶, y de allí, debido a haberse declarado la peste en la capital castellana, a la villa de Dueñas, donde el padre de Ercilla falleció a principios de septiembre de 1534, razón ésta por la que Lope de Toledo anota que Ercilla podía considerarse a sí mismo naturalizado en Valladolid, y a ello deberse su declaración en el libro de Pasajeros a Indias.

Nos interesa destacar lo que dice a continuación el citado Lope Toledo, abundando en la polémica sobre el lugar de nacimiento de Ercilla; por ello lo transcribimos literalmente:

Pero, desde algún tiempo, los Padres Benedictinos del Monasterio de Valvanera tratan de investigar el verdadero lugar de nacimiento de Ercilla, que, a juzgar por lo que dicen los conservadores de aquel archivo, no acaeció precisamente en Madrid ni en Valladolid, como hasta ahora se ha creído, sino en el riojano pueblo de Bobadilla, Señorío de su madre.

3. Así consta en el Archivo General de Indias, signatura “Pasajeros, L. 3, E 2836: *Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Gentilhombre de S. A., vecino y natural de Valladolid, hijo del Dr. Ercilla, oidor que fue del Consejo Real, y de doña Leonor de Zúñiga, soltero*”.

4. Boletín de la R. A. H., año 1888, tomo XII, apartado “Noticias”, páginas 447/448.

5. MEDINA, J. Toribio, *La Araucana, de don Alonso de Ercilla. Edición del Centenario. Vida de Ercilla. Chile*. Imprenta Elzeviriana. 1917.

6. Por razón del cargo de su padre, Fortún García de Ercilla (Miembro del Consejo Real).

Los Zúñiga y el padre de Ercilla están enterrados en el monasterio de Valvanera. Sobre este enterramiento se intentan buscar los orígenes del posible nacimiento del poeta. Y aunque en el archivo parroquial de Bobadilla no se ha podido encontrar la partida de nacimiento de Ercilla, el padre López y con él todos los conservadores del archivo de Valvanera insisten en sus pesquisas, porque parece ser que la madre de Ercilla, meses antes de dar a luz al autor de La Araucana, fue a Bobadilla y opina dicho padre que allí debió permanecer hasta el parto.

Todo esto nos conduce de nuevo al punto central de nuestro trabajo, la vinculación riojana de Ercilla. Para ello nos basaremos en tres líneas de investigación: En primer lugar las raíces familiares –el linaje materno– En segundo la radicación del poeta en estas tierras –¿vivió Ercilla en La Rioja?, y en caso afirmativo, ¿dónde y cuándo?– Y en tercer lugar, el entorno familiar, pero en un sentido muy específico, los familiares directos de nuestro personaje que contribuyeron a potenciar dicho vínculo.

Vayamos, pues, a la primera de esas líneas: el linaje materno. Bastarán unas breves palabras para expresar el claro arraigo riojano de los ancestros de Ercilla. Su madre –doña Leonor de Zúñiga– fue señora de la villa de Bobadilla, por sucesión paterna, pues era hija de Alonso de Zúñiga. El abuelo materno del poeta, cuyo onomástico –Alonso– ostenta éste, era hijo de Lope de Zúñiga y nieto de Lope Ortiz de Zúñiga, señor de la antigua fortaleza de Las Cuevas y de Azofra, Alesanco, Castañares, Montalvo y Bobadilla, y de su mujer doña María de Zúñiga y de Castilla –su prima segunda–, hija de Íñigo Ortiz de Zúñiga, señor de Nieva, y mariscal de Castilla, progenitor de los condes de Nieva y duques de Béjar. Además de la información reseñada en este sentido por prestigiosos historiadores y genealogistas, como Esteban de Garibay⁷, o Luis de Salazar y Castro⁸, tenemos como fuente directa las declaraciones de los testigos, –vecinos de Nájera y otros pueblos de la comarca– contenidas en el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de don Alonso de Ercilla⁹. Pese a que Alonso de Zúñiga había muerto hacía más de sesenta y cinco años cuando se realizaron las pruebas de ingreso de Ercilla, en 1571, aquél era unánimemente recordado por todos los testigos preguntados; basten como ejemplo las palabras de uno de dichos testigos, Hernando de Mendoza, vecino de Nájera:

...oyo este testigo a los que dicho tiene e a otras muchas personas por cosa muy notoria que el dicho alonso de çuñyga desçiende de la casa de çuñyga que es la de donde desçienden los duques de vejar que se llama casa montalvo que es dos leguas desta ciudad el rio abaxo...

Vemos, pues, que la ascendencia de nuestro poeta arraiga en una de las más ilustres familias nobiliarias riojanas.

7. Garibay, *Obras manuscritas*, Libros III y IV, folios 218 y ss., Real Academia de la Historia.

8. Salazar y Castro, *Advertencias históricas*, folios 13 y 14.

9. Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares, Archivo de Pruebas de Caballeros, expediente n.º. 2689.

Pasemos ahora al segundo área de investigación, la radicación de Ercilla en tierras riojanas. Aquí nos extenderemos un poco más, pues su estudio en forma adecuada requiere contemplar diversos aspectos. Comenzaremos por el matrimonio de sus padres.

Su madre, doña Leonor de Zúñiga, casó con Fortún García de Ercilla –colegial de Bolonia, afamado jurista, miembro de los Reales Consejos y caballero de la Orden de Santiago– cuando éste formaba parte del Consejo del Reino de Navarra. Según Garibay, el matrimonio se celebró en Tafalla en 1524. En esa época era virrey de Navarra Antonio Manrique de Lara, II duque de Nájera, quien probablemente sería el nexa entre ambos, ya que le unía con Fortún una buena relación resultante del continuo trato derivado de sus respectivos cargos, mientras que Leonor pertenecía, como ya hemos visto, a una familia de noble y antigua estirpe, con señoríos muy cercanos al ducado de Nájera.

Al poco tiempo, Fortún dejó el Consejo de Navarra pasando a formar parte del de Órdenes Militares, con lo cual la familia tuvo que trasladarse a Castilla. No permaneció mucho en este cargo, pues, mediante una provisión fechada en Madrid el 22 de abril de 1528, se producía su nombramiento para el Consejo Real. Como miembro del Consejo, Fortún debía acompañar al monarca en sus desplazamientos, ya que en aquellos tiempos la Corte no tenía una sede fija; así tenemos que en agosto de 1533 –cuando fue bautizado Ercilla– la familia se encontraba en Madrid, y en verano de 1534 se hallaban en Valladolid, desde donde, por causa de la peste antes mencionada, hubieron de retirarse al pueblo de Dueñas, lugar en el que falleció Fortún a primeros de septiembre de ese año.

El matrimonio tuvo seis hijos: El primero, Francisco, murió joven –en Madrid, en 1545–. El segundo, Juan, que fue clérigo, tuvo los oficios de administrador del Hospital Real de Villafranca de Montes de Oca, limosnero de la reina doña Ana y preceptor del infante don Fernando, en cuyo cargo falleció, en Almaraz, en 1580. La tercera, María de Zúñiga, casó con su primo segundo Francisco Arista de Zúñiga, señor de Las Cuevas, Azofra, Alesanco, Montalvo y Castañares, con quien tuvo varios hijos, entre ellos Leonor de Zúñiga –llamada así, probablemente, en memoria de su abuela– quien después hablaremos, cuando tratemos de Valvanera. La cuarta hija fue doña María de Castilla, que murió soltera en Viena en 1555. La quinta, doña María Magdalena, casada con Fadrique de Portugal, murió sin hijos en Madrid, en 1565. El sexto fue Alonso de Ercilla.

Al quedar viuda, con seis hijos menores de edad, y carente de las rentas derivadas del oficio de su marido, doña Leonor fue a vivir a sus propiedades de Bobadilla, villa que había pertenecido en régimen de señorío a su padre y cuya titularidad le correspondía por entonces a la propia doña Leonor pues ella, junto con su marido Fortún, la habían adquirido el 7 de noviembre de 1529 a doña Catalina de Zamudio –madre de doña Leonor– quien, tras enviudar de Alonso de Zúñiga, se había vuelto a casar con un hidalgo de Bobadilla, llamado Puelles de Frías.

Así pues, Alonso de Ercilla vivió durante su niñez en Bobadilla; hay fuentes documentales que corroboran este dato. El expediente de ingreso del poeta en la Orden de Santiago, al que antes nos hemos referido, contiene la declaración de cuatro vecinos de aquella villa riojana: Alonso de Benyto, hijodalgo; Juan Meryno, alcalde; Juan Bueno y Pedro de Gonçalo. Todos ellos dan referencia afirmativa de la residencia allí de Ercilla durante su niñez. Como ejemplo de sus testimonios, transcribimos el del alcalde de Bobadilla, Juan Meryno:

...siendo muy niño don alonso de erçilla le vio este testigo en esta villa, e que despues aca no se acuerda avelle vysto e que a su parecer cree que avra treynta y tres años poco mas o menos...

Ya vemos que vivió en Bobadilla, pero ¿por cuánto tiempo? Pues no mucho, ciertamente. Las poco cuantiosas rentas de sus propiedades, unida a la necesidad de asegurar un futuro para sus hijos –en especial las tres niñas y el pequeño Alonso– parece que obligaron a doña Leonor a buscar acogida en la Corte, bajo el amparo de la buena memoria que aún se conservaba de su difunto marido. Se incorporó, como dama, al servicio de las infantas doña Juana y doña María, hermanas de Felipe II. En esa función estaba cuando le fue comunicada –en la villa de Ocaña, donde se hallaba acompañando a las infantas– en fecha 4 de septiembre de 1541, la resolución adversa para ella del pleito¹⁰ interpuesto por los vecinos de Bobadilla, que deseaban desligarse del señorío y pasar a villa de realengo. Pero anteriormente a esta fecha, tenemos una escritura de poder, extendida por doña Leonor de Zúñiga el 7 de abril de 1537, para sus representantes en el pleito con los vecinos de la villa, en cuya escritura se declaraba vecina de Valladolid.

Resumiendo este segundo área de investigación, que ya va resultando largo, queda probado que Alonso de Ercilla residió en Bobadilla, durante los años 1534 a 1537. No tenemos conocimiento de que volviera a visitar aquellas tierras; salvo, quizá, brevemente en el verano de 1571, con motivo de la investigación probatoria para su entrada en la Orden de Santiago. Basamos esta suposición en una carta de poder general que Ercilla otorga a favor de su esposa, doña María de Bazán, con fecha 18 de mayo de 1571, en Madrid; apoderamiento que tiene sentido por el hecho de que él pensaba ausentarse y delegaba en ella la defensa de sus intereses. Y, a falta de otros negocios o compromisos de viaje por esas fechas, cabe suponer que su propósito fuera viajar a los lugares en que había de realizarse la investigación sobre sus antepasados, según era preceptivo en las pruebas de ingreso en la citada Orden Militar. Fuera o no así, el 15 de septiembre de ese año, don Alonso ya estaba de vuelta en Madrid.

10. El pleito se había iniciado varios años antes, cuando, tras la muerte de Alonso de Zúñiga, el señorío de la villa pasó a su viuda doña Catalina de Zamudio, madre de doña Leonor.

Vamos ahora a abordar el tercero de los ejes en que se apoya nuestro estudio sobre la vinculación riojana, y más específicamente valvaneriana, del poeta: el entorno familiar. Pero, como dijimos antes, en un sentido muy específico: el de los familiares directos de nuestro personaje que contribuyeron a potenciar dicho vínculo –su madre, doña Leonor de Zúñiga; su hermano, Juan de Zúñiga y Ercilla y una de sus sobrinas, también llamada doña Leonor de Zúñiga–. Nos apoyaremos para desarrollar este punto en diversas fuentes librarias de diferentes épocas, relacionadas con la historia del Santuario de Nuestra Señora de Valvanera; en todas ellas aparece, amplia y repetidamente citado, al linaje de los Zúñiga. En concreto, las tres personas antes referidas tienen una destacada presencia en las crónicas e historias del Santuario, que trataremos de resumir seguidamente.

Empezaremos acudiendo a un autor reciente, Alejandro Pérez Alonso, quien en su excelente trabajo sobre la historia del Santuario, se refiere en diversas ocasiones a la madre de nuestro poeta. Uno de sus párrafos resulta de especial interés para enmarcar la figura de doña Leonor en el contexto social de la época, junto con la estrecha relación de esta señora con Valvanera:

La emperatriz Dña. María, esposa del emperador Maximiliano de Austria y hermana de Felipe II, fue devotísima de María de Valvanera, lo mismo que su guarda-damas Dña. Leonor de Zúñiga. Dio grandes limosnas al santuario. 'principalmente una casulla de brocado y la cenefa bordada de más de dos dedos en alto, con cantidad casi infinita de perlas, joyas verdaderamente imperiales'. (Sotomayor en su Hist. de Valvanera, fols. 26 y 27)¹¹.

No resulta aventurado suponer que en la devoción de doña María de Austria a la Virgen riojana tenía mucho que ver doña Leonor, dama muy próxima a la emperatriz desde sus tiempos de infanta, hasta el punto de formar parte del séquito que la acompañó a Viena, junto a su marido el entonces Archiduque Maximiliano. La veneración de doña Leonor de Zúñiga por Nuestra Señora de Valvanera era de todos conocida en aquella época, y así lo han testimoniado de manera continua los cronistas del Santuario; ya desde tiempos muy cercanos a los que vivió dicha señora –Bravo de Sotomayor¹²– y hasta fecha bastante reciente –Urcey¹³–.

Fray Gregorio Bravo de Sotomayor, en su *Historia de la Invención, Fundación y Milagros de Nuestra Señora de Valvanera*, dedica toda la segunda parte del libro a detallar una amplia relación de milagros, siguiendo una práctica que era muy común a principios del siglo XVII, tratándose de publicaciones destinadas a glosar temas religiosos. Vamos a destacar dos

11. PÉREZ ALONSO, Alejandro, *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera*, La Rioja, 1971. Pág. 125.

12. BRAVO DE SOTOMAYOR, Gregorio. *Historia de la Invención, Fundación y Milagros de nuestra Señora de Valvanera, de la Orden de S. Benito*. Impreso en Logroño en 1610.

13. URCEY PRADO, Agustín. *Historia de Valvanera*. Logroño, 1932.

de los milagros relacionados, que transcribimos a continuación, respetando la ortografía original; en ambos se menciona expresamente a doña Leonor de Zúñiga:

“Libra nuestra Señora a vn enfermo, en vna gran necesidad. Milagro, LXIII (fol. 132 v. del libro)

Este propio Año de mil quinientos y cinquenta estaua muy enfermo en Valladolid, Ioan Vazquez de Molina Secretario del Emperador Carlo Maximo nuestro Señor, de vn gran golpe que se auia dado en vna pierna, sintio intensissimos dolores, sin hallar remedio en medicina humana para ello. Sucedió pues que le fue a visitar vna señora muy deuota desta santa casa, que se llamaua Doña Leonor de Zuñiga, guarda mayor de las damas de la Reyna de Bohemia, muger del Principe Maximiliano, ella hija de nuestro Emperador, y el del Emperador Don Hernando su hermano. Viendo la dicha Doña Leonor los grandes dolores y tormentos, q. el Secretario Ioan Vazquez pasaua, le dixo. Señor quereys sanar del mal q. teneis? Encomendaos a nuestra Señora de Valvanera, que yo salgo fiadora por ella, que luego se os quite el dolor No fueron menester muchas persuasiones, para que el enfermo pusiese todas sus esperanzas en esta sacratissima Señora, suplicandole se siruiese, de ser su abogada con su dulcissimo hijo en aquella necesidad. Lo cual como hiziese con mucha deuocion, al punto se le quito el dolor: y en brebisimo tiempo quedo totalmente sano. Y en reconocimiento de tan gran sabor y merced, embio este mes de Setiembre su limosna, a esta santa casa, faboreciendo toda su vida, con muchas veras, las cosas de ella.

Faborece nuestra Señora a vn enfermo en vna peligrosa enfermedad. Milagro LXXI (fol. 137 del libro)

No le cupo poca parte destos faobres soberanos, al nobilissimo Caballero Dom pedro Laso de Castilla, Mayordomo mayor del Principe Maximiliano, Rey de Bohemia, despues Emperador. Digo pues que estando los dos Caualleros padre e hijo en la ciudad de Valladolid, este dicho año de mil quinientos, y cinquenta y vno, por los postreros de Abril. Al hijo le dio una terrible enfermedad, y tanto que los medicos le desauciaron, y dexaron por muerto, con notable sentimiento de sus padres. Viendo en trance tan riguroso a vn hijo a quien en extremo amauan, Mayaorazgo de su casa, y en quie tenian cifradas y puestas sus esperanças que auia de llevar su scesion adelante.

Hazertose acaso a hallar con ellos (consolando a los padres, y visitando al enfermo) Doña Leonor de Zuñiga, guarda mayor de las damas de la Reyna de Bohemia, (de quien arriba hemos hecho algunas vezes mecion) laqual viendolos tan desconsolados, y con tanta razon, dixo a Don Pedro Laso Padre del enfermo: Señor quereys que vuestro hijo sane? Pues encomendadle a nuestra Señora de Valvanera, y tened por cierto que Dios le dara salud. Loqual oyo el dicho cauallero de muy buena gana, y poniendo sus esperanças en la Reyna del cielo, quitandola de todos los remedios y medizinas de la tierra, se bincó de rodillas, con su mujer Doña Policena, y la dicha Doña Leonor. Y encomendaron todos tres, el enfermo a nuestra Señora de Valvanera; prometiendola si le alcanzaba salud traerla a esta Su casa, o embiar otra persona, en romeria por el. En la misma hora q. bizieron la dicha oracion y voto, se le quito al enfermo la calentura, y en breuisimo tiempo quedo perfectamente bueno, sano y conualeciendo, y los padres tan agradecidos, que enuiaron luego vna persona muy bonrada a este santuario, para que cumpliese en voto por su hijo, enviando con el vna ropa muy rica de terciopelo leonado, broslada de oro, por offrenda, y muestra de su gran deuocion”

Al hilo de dichos textos tenemos que hacer dos breves comentarios. El primero sobre la fecha (1550) en que Sotomayor data los hechos: Resulta históricamente posible, ya que la infanta María casó con el Archiduque Maximiliano en Valladolid, en 1548 –acontecimiento al que asistió doña Leonor de Zúñiga– y marchó a Viena en 1551, probablemente a finales de año. El segundo comentario se refiere al estatus de las personas citadas: La práctica totalidad de los noventa y ocho milagros referidos en el libro mencionan a personas residentes en un entorno relativamente próximo a Valvanera y son pertenecientes al “estado llano” –campesinos, aldeanos, etc.– En cambio, los dos que nos ocupan son personalidades de nivel elevado, cortesanos en ambos casos. En efecto, Juan Vázquez de Molina era familiar directo y estrecho colaborador del todopoderoso Francisco de los Cobos. En cuanto a Pedro Lasso de Castilla, miembro de una conocida estirpe nobiliaria, era mayordomo del Archiduque Maximiliano, quien años después llegaría a ser emperador.

El hermano de nuestro poeta, don Juan de Zúñiga y Ercilla, ocupa también un lugar destacado entre los personajes relacionados con el Monasterio de Valvanera, siendo protagonista en la gestión de un importante beneficio para el Santuario. Elaboró un Memorial, dirigido al Papa Gregorio XIII, con el aval de la reina doña Ana de Austria, solicitando una gracia especial para la capilla de San Miguel, en la que se encontraba el panteón familiar. El Papa accedió a la petición y según Breve pontificio expedido en 1577, otorga a dicha capilla la gracia de privilegio, con la particularidad de que a los efectos de “sacar ánima” se equiparaba al de San Gregorio de Roma¹⁴.

Por último, en lo que se refiere a la sobrina de Ercilla, llamada también Leonor de Zúñiga, encontramos una referencia a su nombre en el Archivo Histórico Nacional¹⁵. Se trata de un legado de 5.500 ducados “para el entierro y capilla en la de San Miguel, de este monasterio, con que el monasterio se obligó a decirle cada día una misa rezada y cinco cantadas cada año”. El legado, tenía por objeto, la compra de la capilla de San Miguel, donde desde hacía tiempo se venían enterrando miembros del linaje de los Zúñiga, entre ellos los padres y hermanos de nuestro poeta. Según nos informan los historiadores de Valvanera¹⁶, la compra tuvo lugar en el año 1609.

Razones de espacio nos impiden extendernos más en este tercer eje de nuestro trabajo sobre la relación de Ercilla con Valvanera, relativo a su entorno familiar; por lo que hemos resumido a lo sustancial la amplia información que a la familia Zúñiga dedican los diferentes historiadores y cronistas del Monasterio. Pero el estudio del vínculo riojano de Alonso de Ercilla sería incompleto sin una referencia a otro personaje importante,

14. PÉREZ ALONSO, A., *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera*. Rioja, 1971, pág. 155.

15. *El Monasterio de Valvanera. Índices de su becerro y archivo a mediados del siglo XVIII*. Archivo Histórico Nacional. Fondo Logroño, legajo 161, 4-50.

16. URCEY PRADO, A., *Historia de Valvanera*, pág. 389.

monje benedictino muy relacionado con el Santuario, que tuvo un papel sumamente destacado en los últimos momentos del poeta. Se trata de fray Sebastián de Villoslada.

Basta hojear cualquier texto sobre la historia valvaneriana para apreciar la importancia que tuvo el padre Villoslada en la España de la segunda mitad del siglo XVI. Nos limitaremos, pues, a una breve reseña de fechas, para centrarnos después en su figura de albacea testamentario de Ercilla. Nació fray Sebastián en Villoslada de Cameros en 1537 –Ercilla, como ya dijimos, lo había hecho en Madrid en 1534– Tomó el hábito en Valvanera en 1561, profesando en el mismo monasterio el año siguiente. Su intensa vida religiosa le llevó a desempeñar diversos cargos, que supo compaginar con periodos de retiro en la más estricta observancia de las reglas de la Orden benedictina. Los últimos años de su vida los pasó en Madrid, donde fue nombrado, hacia 1593, primer abad de San Martín. Su influencia en la corte llegó a ser muy importante en estos años, acudiendo a él grandes dignatarios para consultarle asuntos de estado; así nos lo describe Pérez Alonso:

*Del monje valisveneriense siguieron asiduamente su consejo el rey Felipe II y su hermana, la emperatriz Dña. María de Austria; la infanta Dña. Margarita, religiosa de las Descalzas reales y el archiduque Alberto, cardenal y arzobispo de Toledo. Le veneraron y solicitaron su dictamen D. Fernando Contreras, Presidente de Castilla, y D. Fernando Carrillo, Presidente de Indias*¹⁷.

En 1594 fundaría en la ciudad de Madrid el hospital de la Buena Dicha, *para socorro de menesteroso y doncellas pobres*. Más adelante tendremos ocasión de volver sobre este hospital, en relación con el memorial dictado por Ercilla poco antes de su muerte. Falleció en Madrid fray Sebastián de Villoslada, a finales de 1597. Ambos personajes –Ercilla y Villoslada– son, pues, estrictamente contemporáneos.

En sus disposiciones testamentarias, Ercilla otorgó poder para testar, a favor de su esposa, con fecha 24 de noviembre de 1594. En él nombraba albacea, entre otros, a fray Sebastián de Villoslada. Al día siguiente añadió un codicilo en el que, entre otras disposiciones, dejaba una manda de 500 ducados al Monasterio de Valvanera; su texto es como sigue:

Mando que se den de limosna al monesterio de Nuestra Señora de Valvanera, de la Orden de San Benito, que está cerca de la ciudad de Nãxera, quinientos ducados por una vez para que el dicho Monesterio, frailes y convento dél los empleen en renta o censo, a razón de catorce, para el dicho monesterio, y encargo a los religiosos dél así lo bagan y cumplan y que tengan cuidado de rogar a Dios por su ánima, y que la dicha renta sea perpetua, y conque han de ser obligados y los obligo de hacer un paño negro de luto, con el hábito de Santiago en él, de grana colorada, para que esté sobre la tumba dónde están enterrados sus padres, y se tenga perpetuamente el dicho paño sobre la dicha tumba, de manera que, gastado uno, bayan de hacer otro nuevo.

17. PÉREZ ALONSO, A., *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera*, pág. 197.

Son varios los historiadores y biógrafos de Ercilla que han ahondado en esta manda incluida en el codicilo modificativo de las últimas voluntades del poeta. José Toribio Medina, sin duda quien más ha trabajado en el retrato de la vida de nuestro personaje, nos dice que en las horas que mediaron entre el otorgamiento del poder para testar, y su codicilo hecho el día siguiente, dictó al padre Sebastián de Villoslada, que lo escribió de su letra, un memorial de apuntamientos, que firmó también don Sancho de la Cerda –otro albacea–, en cuyo poder quedó, cerrado y sellado. No se sabe lo que contuviera, si bien la forma reservada en que se hizo y a última hora, dejan la sospecha de que debía referirse a Rafaela de Esquinas, la que había sido su amante en los años que precedieron a su casamiento con doña María de Bazán. El servicio que a Ercilla había de prestar el padre Villoslada se lo remuneraba anticipadamente con un buen legado al Monasterio de Valvanera, de benedictinos, orden a la que pertenecía¹⁸. Otros autores, entre ellos algunos de los historiadores de Valvanera, discrepan de lo dicho por Medina en cuanto al servicio pedido por Ercilla al padre Villoslada, sosteniendo que se trataba de encomendarle el cuidado de un hijo natural habido de su unión con la antes citada Rafaela de Esquinas.

Nosotros nos inclinamos, sin duda, por la versión de Medina. Es cierto que Ercilla tuvo un hijo natural, llamado Juan de Ercilla, fruto de su unión con Rafaela de Esquinas, nacido en 1568; dos años antes del matrimonio del poeta con doña María de Bazán. Pero también es cierto que en el momento de su fallecimiento dicho hijo hubiese contado veintiséis años cumplidos y, estando en la flor de la vida, no precisaría de los cuidados del religioso. Pero decimos que hubiese contado, de haber vivido; porque entonces hacía ya seis años que había fallecido en trágicas circunstancias, según nos dice Esteban de Garibay en sus *Obras*, cuyo manuscrito se conserva en la Real Academia de la Historia, del que transcribimos el párrafo que sigue:

Tuvo él, fuera de matrimonio, a don Juan de Ercilla, hijo natural, que a los 20 años de su floreciente edad, no madura, murió en el desgraciado viaje de Inglaterra del año de 1588, en la nao «San Marcos», cuyo capitán era don Diego Maldonado; en la cual murieron con él, anegados, el mismo don Diego y don Martín de Alarcón, administrador del Hospital de la Armada, hermano de don Jorge de Alarcón, señor de Valverde, y don García de Cárdenas, hermano de don Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla, y don Rodrigo de Mendoza, hermano de don Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, y otros caballeros en servicio de Dios y de su rey natural.

La versión ofrecida por Garibay merece todo nuestro crédito. En primer lugar, por la precisión de los datos que aporta y por ser el autor coetáneo de nuestro poeta. En segundo lugar, y más importante, por la relación de amistad que unía a ambos personajes; basten dos datos para justificarla: En 1564, al regreso de un viaje a Viena para recoger a su hermana María Magdalena, que iba a contraer esponsales, se hospedó Ercilla en casa de Garibay, en Mondragón. Más tarde, en 1590, Ercilla y su esposa doña María de

18. MEDINA, JOSE T., *Vida de Ercilla*, México, 1948, pág. 194.

Bazán fueron padrinos de bautizo de un hijo de Garibay, según manifiesta éste en sus *Memorias* (página 496).

Con lo dicho hasta aquí, creemos que resulta incuestionable la estrecha relación que une a don Alonso de Ercilla con La Rioja, y en especial con el Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera. Es cierto que vivió en aquellas tierras pocos años y sólo durante su más temprana niñez, pues los avatares de su viajera vida y el hecho de ser el menor de los hermanos le encaminaron por otros derroteros; y que sólo obtuvo la titularidad de las posesiones familiares en Bobadilla tras la muerte de su hermano Juan, en 1580; y también que dichas posesiones habían quedado muy disminuidas después de perder el señorío familiar sobre la villa en el pleito fallado en su contra en 1541. Pero también es cierto que las raíces familiares riojanas eran muy profundas. En Nájera, Bobadilla y los pueblos de la comarca se había llevado a cabo las investigaciones para su ingreso en la Orden Militar de Santiago, y Ercilla tenía, por fuerza, una deuda de gratitud con los muchos vecinos que declararon favorablemente en la encuesta. Y también es cierto y muy importante, especialmente en aquellos tiempos, que el panteón familiar se encontraba allí, en la capilla de San Miguel del Monasterio de Valvanera, donde reposaban los restos de sus padres y de al menos tres de sus hermanos.

Además, hay todavía otro aspecto de ligazón, quizá más importante que los anteriores. Su madre, con quien Alonso de Ercilla forzosamente hubo de estar muy encariñado, especialmente durante los años de infancia y juventud, ya que había quedado huérfano de padre cuando apenas contaba un año, era ferviente devota de Nuestra Señora de Valvanera, como atestiguan unánimemente todos los historiadores del Monasterio, desde los casi contemporáneos Ariz y Bravo de Sotomayor hasta los más recientes.

Sentado todo lo que acabamos de exponer, sólo nos resta apuntar una breve referencia al hecho de que Ercilla no tuviese sepultura junto con sus padres y hermanos, en Valvanera. El poeta se encontraba muy unido a su esposa, a la que profesaba un gran cariño; en prueba de ello, en sus últimas voluntades estableció por heredera *a la dicha doña María Bazán, su mujer, enterrándose donde quisiere la dicha doña María Bazán*. Pues bien, doña María tenía el deseo –deseo del que Ercilla era conocedor– de fundar un convento de monjas Carmelitas Descalzas. Fundación que tuvo lugar en la villa de Ocaña, en 1595.

Allí reposan los restos de Alonso de Ercilla, de su mujer, doña María de Bazán, y de su hermana, doña María Magdalena de Zúñiga, aunque su reposo no fue total. En 1837, las Cortes Generales aprobaron el proyecto de destinar la basílica de San Francisco el Grande a sede del Panteón Nacional de Hombres Ilustres, personajes designados por las cámaras legislativas y que deberían haber fallecido, al menos, medio siglo antes. En 1869, una comisión, formada por personajes como el pintor Gisbert, Figueras, Ruiz Aguilera, Olózaga, Fernández de los Ríos, Fermín Caballero, Hartzenbusch y otros, localizó los restos de Alonso de Ercilla junto a los de Quevedo, Calderón, Lanuza, el marqués de la Ensenada, Juan de Mena, Garcilaso de

la Vega, el Gran Capitán, Gravina, Ambrosio Morales, Ventura Rodríguez, y Juan de Villanueva, todos los cuales fueron trasladados al templo madrileño el 20 de junio de ese año, en una teatal procesión fúnebre, pero, en 1874, este primer intento de Panteón Nacional fue desmantelado y los restos de Alonso de Ercilla, como los de los otros ilustres personajes, fueron devueltos a sus sepulcros originales.